

**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
H. CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. 11
27 de mayo de 2015**

*En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:45 a.m., del día miércoles 27 de mayo de 2015, se reunieron en el salón de sesiones **FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS**, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del **H.R. Jair Arango Torres**.*

*Hace uso de la palabra el **Señor Presidente (E), Honorable Representante, Jair Arango Torres**. Señora Secretaria muy buenos días, colegas muy buenos días. Sírvase Señora Secretaria llamar a lista.*

*Hace uso de la palabra la **Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera**. Con gusto Presidente.*

***HH.RR.: ARANGO TORRES JAIR** (Cambio Radical-Guainía), **ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO** (Liberal-Valle del Cauca), **BETANCOURT PÉREZ BAYARDO GILBERTO** (Opción Ciudadana-Nariño), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador- Antioquia), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador-Cundinamarca), **GARCIA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (Centro Democrático- Tolima), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde- Boyacá), **PADAUÍ ÁLVAREZ HERNANDO JOSÉ** (Cambio Radical-Bolívar). Señor Presidente, me permito informarle que han contestado a lista ocho (8) Honorables Representantes existe quórum para deliberar, pero tenemos en el orden del día señor Presidente, votación de proyectos de ley.*

*Hace uso de la palabra el **Señor Presidente (E), Honorable Representante, Jair Arango Torres**. Señora Secretaria hacemos un receso de quince (15) minutos.*

*Hace uso de la palabra la **Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera**. Con gusto Presidente.*

RECESO.....

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Buenos días a todas y todos, reanudamos la sesión. Señora Secretaria sírvase llamar a lista.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidenta.

Contestaron a lista los siguientes **HH.RR.:** **ARANGO TORRES JAIR** (Cambio Radical-Guainía), **ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO** (Liberal-Valle del Cauca), **BARRERA RUEDA LINA MARIA** (Conservador-Santander), **BETANCOURT PÉREZ BAYARDO GILBERTO** (Opción Ciudadana-Nariño), **BONILLA SOTO CARLOS JULIO** (Liberal-Cauca), **CASTILLO GARCIA NANCY DENISE** (Liberal-Valle del Cauca), **GARCIA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (Centro Democrático- Tolima), **GÓMEZ AMÍN MAURICIO** (Liberal- Atlántico), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde-Boyacá), **PADAUÍ ÁLVAREZ HERNANDO JOSÉ** (Cambio Radical-Bolívar), **PÉREZ PINEDA OSCAR DARÍO** (Centro Democrático- Antioquia), **RAMÍREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO** (Centro Democrático-Boyacá), **ROJAS VERGARA CANDELARIA PATRICIA** (Opción Ciudadana- Sucre), **VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCIA** (Liberal-Bogotá), **ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador- Atlántico). Señora Presidenta, me permito informarle que han contestado a lista quince (15) Honorables Representantes, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los **HH.RR.:** **BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO** (Conservador-Córdoba), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador- Antioquia), **CHACÓN CAMARGO ALEJANDRO CARLOS** (Liberal-Norte de Santander), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador-Cundinamarca), **CRISSIEN BORRERO EDUARDO ALFONSO** (Partido de la U.- Atlántico), **CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO** (Cambio Radical- Guainía), **MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSÉ** (Cambio Radical-Bolívar), **SERRANO PÉREZ JAIME ENRIQUE** (Liberal-Magdalena). En total ocho (8) Honorables Representantes.

Presentaron excusa los **HH.RR.:** **CÁRDENAS MORAN JHON JAIRO**, **CONTENTO SANZ ELDA LUCY**, **HOUSNI JALLER JACK**, **MÉNDEZ BECHARA RAYMUNDO ELÍAS**, **PIEDRAHITA LYONS SARA HELENA**, **RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO**. En total seis (6) Honorables Representantes.

(Se anexan las excusas escaneadas)



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, Junio 03 de 2015

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Sub-Secretaria General
Cámara de Representantes
Ciudad



COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: *Julia*
Fecha: *03-06-15*
Hora: *3: pm*
Número de Radicado: *1096*

Respetada doctora,

Dando cumplimiento a las instrucciones del Honorable Representante a la Cámara John Jairo Cárdenas Morán, en esta oportunidad me dirijo a usted para solicitar se sirva excusar su inasistencia a la sesión de comisión, llevada a cabo el día 27 de Mayo del 2015, lo anterior debido a que en esta misma fecha se encontraba incapacitado con cuadro de faringitis aguda tal como consta en la excusa transcrita por el médico de la Cámara de Representantes.

Agradezco su colaboración,

Cordialmente,


ANGELA MARÍA GARCÍA B
Ass. Representante John Jairo Cárdenas M.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2015 06 3
Año Mes Día

1er. APELLIDO: Camdeguas 2do. APELLIDO: Moran NOMBRES: John Jairo

IDENTIFICACION: 10532977

DIAGNOSTICO: farungitis agud.

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2015 Mes 05 Día 27
Vilo

PRORROGA Si 1 DIAS DE INCAPACIDAD

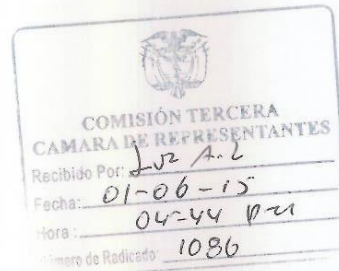
(en letras)

(en números)

Rodrigo Botero Moreno
RODRIGO BOTERO MORENO
1950/30/04/5143
FIRMA Y REGISTRO MEDICO

CIS-LC-061
Bogotá, D.C. 1 de Junio de 2015

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL
Cámara de Representantes
Ciudad.-



Respetada Doctora Martínez:

Me permito presentar excusa por no asistir a la sesión de la comisión III de Cámara, del día miércoles 27 de mayo de 2015, por encontrarme en una reunión de Bancada del Partido de la U.

Agradeciendo la atención a la presente.

LUCY CONTENTO SANZ
Representante a la Cámara
Departamento de Meta

Anexo: copia certificación del Partido de la U (1 folio)



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

Bogotá, D.C.; 27 de mayo de 2015

Honorable Representante
Raymundo Elías Méndez Bechara
Presidente
Comisión Tercera
Cámara de Representantes

Cordial Saludo,

A través de la presente, el Partido Social de Unidad Nacional, solicita excusas para los Honorables Representantes: **LEÓN DARÍO RAMÍREZ, ELDA LUCY CONTENTO Y SARA PIEDRAHITA** por no poder asistir a la sesión de la comisión del día miércoles 27 de mayo de 2015. Desde la Secretaría General del Partido se certifica que los Honorables Representantes participaron en esta fecha en la reunión de Bancada y en la posterior reunión de la Dirección Nacional, del cual hacen parte.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Secretario General
Partido Social de Unidad Nacional

Unidos, como debe ser!

Calle 72 No. 7-55 Tel: 345 9099
Carrera 16 No. 36-95 Tel: 288 1516
Bogotá D.C. Colombia

Cóntactenos: www.partidodelau.com

Bogotá D.C. 27 de mayo de 2015

Doctor
RAIMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
Presidente
Comisión III Constitucional Permanente


COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: Luz AL
Fecha: 27-05-15
Hora: 11:03
Número de Radicado: 1071

Respetado Señor Presidente:

Por instrucciones del H.R **JACK HOUSNI JALLER** del Departamento de San Andrés, presento en su nombre y sírvase excusarlo ante los miembros de la Comisión III por la inasistencia a la sesión programada para el día 27 de mayo de los corrientes, ya que se encuentra de permiso, en el transcurso de la semana hago llegar la resolución.

Atentamente,


LUZ MARINA LOPEZ PARRA
ASISTENTE



RESOLUCION N° MD- 0998 DE 2015
(27 MAYO 2015)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que lo confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos;" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JACK HOUSNI JALLER, mediante oficio de fecha mayo 26 de 2015, solicita ante el Presidente de la Corporación, autorización de permiso por el día 27 de mayo del año en curso, con el propósito de atender asuntos de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 74 del D.R. 1950/73, establece que "el servidor público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa" y que corresponde al Jefe del Organismo respectivo, o a quien se haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos.

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder el permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JACK HOUSNI JALLER, por el día veintisiete (27) de mayo de 2015.

Que en Mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JACK HOUSNI JALLER para que se ausente de sus funciones congresuales por el día veintisiete (27) de mayo de 2015, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor JACK HOUSNI JALLER tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 MAYO 2015

FABIO RAUL AMIN SALEME
Presidente

EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO
Primer Vicepresidente

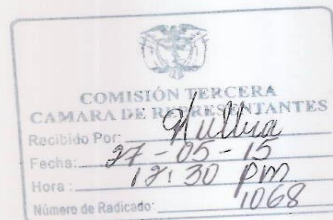
SANDRA LIANA ORTIZ NOVA
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyectó HERMES TAFUR VASQUEZ
Secretaria General

Bogotá, D.C., Mayo 27 de 2015.

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL COMISION TERCERA
HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad




Respetada Doctora Martínez:

Atendiendo precisas instrucciones del Honorable Representante Raymundo Elías Méndez Bechara y de conformidad con el artículo 90 de la ley 5 de 1992 y la Resolución MD-1872 de 2004, y estando dentro del término legal para hacerlo, me permito informar que mediante la **Resolución MD-0984 de 2015**, emitida por la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Representantes le fue concedido permiso para que se ausentara el día 27 de mayo del año en curso.

Para su constancia anexo copia de la Resolución No. MD.0984 de 2015

Cordial Saludo,


NIDIA EUGENIA MORENO
ASISTENTE
H.R. Raymundo Elías Méndez Bechara

RESOLUCION N° MD- 0984 DE 2015
(26 MAYO 2015)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" **numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"**

Que el Representante a la Cámara, doctor RAYMUNDO ELÍAS MÉNDEZ BECHARA, mediante oficio de fecha mayo 26 de 2015, solicita autorización ante el Presidente de la Corporación, para el día 27 de mayo de 2015, con el propósito de asistir a la inauguración del Puente de San Jorge en el municipio de Montelíbano (Córdoba), con la presencia del Señor Presidente de la República, doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva autoriza al Representante a la Cámara, doctor RAYMUNDO ELÍAS MÉNDEZ BECHARA, para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria y de congreso pleno convocadas para el día veintisiete (27) de mayo de 2015.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **RAYMUNDO ELÍAS MÉNDEZ BECHARA** para que se ausente con excusa válida de la sesión plenaria y de congreso pleno convocadas para el día veintisiete (27) de mayo de 2015, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26 MAYO 2015

FABIO RAUL AMIN SALEME
Presidente

SANDRA LETICIA ORTIZ NOVA
Segundo Vicepresidente

Hermes Tafur Vásquez
Secretaría General

EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 27 de mayo de 2015

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General Comisión III
Cámara de Representantes
Ciudad

COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>Juliana</i>
Fecha:	<i>02-06-15</i>
Hora:	<i>10:50 AM</i>
Número de Radicado:	<i>1087</i>

Asunto: excusa

Cordial saludo,

Por instrucciones de la H.R SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS presento excusa ante usted, por no asistir a la sesión de comisión III el día 27 de Mayo de 2015, por encontrarse en una reunión de bancada del Partido de la U.

Se adjunta copia de la certificación expedida por el Partido de la U, ya que la original se encuentra en la Comisión III, enviada por el secretario general del partido de la U, Dr. CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA.

Gracias por la atención prestada y amable colaboración,

Atentamente,

GABRIELA SOCARRÁS C

Asistente de la H.R

Ext: 3270



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

Bogotá, D.C; 27 de mayo de 2015

Honorable Representante
Raymundo Eíías Méndez Bechara
Presidente
Comisión Tercera
Cámara de Representantes

Cordial Saludo,

A través de la presente, el Partido Social de Unidad Nacional, solicita excusas para los Honorables Representantes: **LEÓN DARIÓ RAMÍREZ, ELDA LUCY CONTENTO Y SARA PIEDRAHITA** por no poder asistir a la sesión de la comisión del día miércoles 27 de mayo de 2015. Desde la Secretaria General del Partido se certifica que los Honorables Representantes participaron en esta fecha en la reunión de Bancada y en la posterior reunión de la Dirección Nacional, del cual hacen parte.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Secretario General
Partido Social de Unidad Nacional

Unidos, como debe ser!

Calle 72 No. 7-55 Tel: 345 9099
Carrera 16 No. 36-95 Tel: 288 1516
Bogotá D.C. Colombia

Cóntactenos: www.partidodelau.com

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2015

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General Comisión III
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto Excusa


Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, presento excusa, por no asistir a la Sesión de la Comisión III, del día 27 de mayo de 2015, por encontrarme en una reunión de Bancada del Partido de la U.


Se adjunta certificación expedida por el Partido de la "U".

Gracias por su amable colaboración.

Atentamente,


LEÓN DARIÓ RAMÍREZ VALENCIA
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia
Partido de la U.

Anexo: (Certificación)


COMISIÓN TERCERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: *Julius*
Fecha: *29-05-15*
Hora: *9:50 AM.*
Número de Radicado: *1079*



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

Bogotá, D.C; 27 de mayo de 2015

Honorable Representante
Raymundo Elías Méndez Bechara
Presidente
Comisión Tercera
Cámara de Representantes

Cordial Saludo,

A través de la presente, el Partido Social de Unidad Nacional, solicita excusas para los Honorables Representantes: **LEÓN DARÍO RAMÍREZ, ELDA LUCY CONTENTO Y SARA PIEDRAHITA** por no poder asistir a la sesión de la comisión del día miércoles 27 de mayo de 2015. Desde la Secretaría General del Partido se certifica que los Honorables Representantes participaron en esta fecha en la reunión de Bancada y en la posterior reunión de la Dirección Nacional, del cual hacen parte.

Cordialmente,

CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Secretario General
Partido Social de Unidad Nacional

Unidos, como debe ser!

Calle 72 No. 7-55 Tel: 345 9099
Carrera 16 No. 36-95 Tel: 288 1516
Bogotá D.C. Colombia

Cóntactenos: www.partidodelau.com

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Con quórum decisorio, sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidenta.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 27 de mayo de 2015

Recinto Comisión Tercera Constitucional Permanente “Felipe Fabián Orozco Vivas”.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY

Proyecto de Ley No. 142 de 2014 Cámara, “Por el cual se crea el crédito de educación y se adoptan medidas que permitan el acceso efectivo por primera vez al mismo y se dictan otras disposiciones”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 268 de 2015

Proyecto de Ley No. 156 de 2014 Cámara, “Por medio de la cual se modifica el artículo 17º, numerales 1, 3, 4 y 5 de la Ley 546 de 1999 en relación con la eliminación de la cuota mínima para los créditos de vivienda individual y se incluye dentro de la categoría de crédito de vivienda la adecuación, reparación o modificación de vivienda propia”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 277 de 2015

Proyecto de ley No. 148 de 2014 Cámara, “Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para reordenar la

estructura de la participación en el sector financiero y se dictan otras disposiciones”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 285 de 2015

Proyecto de Ley No. 061 de 2014 Cámara, “Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental de Boyacá para ordenar la emisión de la estampilla de fomento al turismo y se dictan otras disposiciones”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 285 de 2015

Proyecto de Ley No. 068 de 2014 Cámara, “Por la cual se autoriza la emisión de la estampilla pro-hospitales de primer y segundo nivel de atención del departamento de Bolívar”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 707 de 2014

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA.

Señora Presidenta, leído el orden del día.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Leído el orden del día. Le pregunto a la Comisión Tercera, se pone en discusión el orden del día, se abre la discusión, se cierra la discusión, le pregunto a la Comisión ¿Si aprueba el orden del día?*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Ha sido aprobado señora Presidenta.*

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Aprobado el orden del día señora Secretaria, sírvase continuar con el orden del día.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Señora Presidenta, en el primer punto del orden del día, se encuentra:*

Proyecto de Ley No. 142 de 2014 Cámara, “Por el cual se crea el crédito de educación y se adoptan medidas que permitan el acceso efectivo por primera vez al mismo y se dictan otras disposiciones”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 268 de 2015, la cual fue remitida con suficiente oportunidad a cada uno de los Honorables Congresistas miembros de la Comisión Tercera.

De otro lado, la Secretaría se permite certificar que este Proyecto de ley fue anunciado, dando cumplimiento al Acto Legislativo 01 del 2003, el día de ayer martes 26 de mayo de 2015.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Señora Secretaria, sírvase leer la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley 142 del 2014.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidenta.

PROPOSICIÓN:

Con fundamento en las razones expuestas, me permito rendir **ponencia negativa** y en consecuencia solicitar a la Comisión Tercera de la Honorable Cámara de Representantes. **Archivar** el Proyecto de ley No. 142 de 2014 Cámara, “Por el cual se crea el crédito de educación y se adoptan medidas que permitan el acceso efectivo por primera vez al mismo y se dictan otras disposiciones”.

Firma el Ponente **Jair Arango Torres.**

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. En consideración la ponencia del Honorable Representante Jair. Recordemos que este Proyecto de ley, es el Proyecto que crea créditos educativos y le exige que ninguna entidad pública ni privada solicite garantías a los mismos.

Quiero darle la palabra al Representante Jair, para que como ponente del Proyecto nos exponga su proposición y la consideremos luego a votación.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante, Jair Arango Torres. Sí, buenos días Presidenta y buenos días colegas de la Comisión Tercera.

El objeto de este Proyecto 142 de 2014, es obtener créditos sin ningún respaldo, ni codeudor, lo cual el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación no dieron ningún aval por tener riesgo económico. De allí viene la ponencia negativa. Gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Gracias Representante Jair. Con concepto negativo del Ministerio de Educación y del Ministerio de Hacienda y evidentemente ponencia negativa con la que cierra la proposición. Se abre la discusión de la proposición, se cierra la discusión de la proposición.*

Señora Secretaria ¿Cómo vota la Comisión Tercera?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia. En consecuencia el Proyecto pasa a la Secretaría General para su respectivo archivo, ya que la ponencia es negativa.*

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Señora Presidenta.*

Proyecto de Ley No. 156 de 2014 Cámara, *“Por medio de la cual se modifica el artículo 17º, numerales 1, 3, 4 y 5 de la Ley 546 de 1999 en relación con la eliminación de la cuota mínima para los créditos de vivienda individual y se incluye dentro de la categoría de crédito de vivienda la adecuación, reparación o modificación de vivienda propia”.*

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 277 de 2015, la cual fue repartida con suficiente oportunidad a los Honorables Congresistas de la Comisión Tercera.

De igual manera, todos los Proyectos que se encuentran en el orden del día de hoy, fueron anunciados el día de ayer martes 26 de mayo de 2015, para dar cumplimiento al Acto Legislativo 01 del 2003.

El Proyecto de Ley 156 de 2014, en su proposición dice de la siguiente manera Señora Presidenta y Honorables Congresistas.

PROPOSICIÓN:

*Con fundamento en las consideraciones anteriormente expuestas, de manera muy respetuosa nos permitimos rendir **ponencia negativa** y en consecuencia solicitamos a los Honorables miembros de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes proceder al **Archivo** del Proyecto de Ley No. 156 de 2014 Cámara, “Por medio del cual se modifica el artículo 17º, numerales 1, 3, 4 y 5 de la Ley 546 de 1999”.*

*Firman los Representantes ponentes: **Jhon Jairo Cárdenas Morán y Lucy Contento Sanz.***

***Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto.** Se abre la discusión de la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley 156 de 2014 Cámara, se cierra la discusión.*

Señora Secretaria ¿Cómo vota la Comisión Tercera la proposición con la que termina el Proyecto de Ley 156 de 2014?

***Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera.** Señora Presidenta, ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de Ponencia 156 de 2014, la cual es **negativa**. En consecuencia pasa a la Secretaría General para su respectivo archivo.*

***Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto.** Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria.*

***Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera.** Si señora Presidenta.*

***Proyecto de Ley No. 148 de 2014 Cámara** “Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para reordenar la estructura de la participación en el sector financiero y se dictan otras disposiciones”.*

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 285 de 2015.

La proposición con la que termina el informe de ponencia, si usted lo ordena Presidenta, le doy lectura.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Señora Secretaria, sírvase leer el informe de ponencia con la que termina el Proyecto de Ley 148 de 2014.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

PROPOSICIÓN:

Por todo lo expuesto anteriormente, se rinde **ponencia negativa** al Proyecto de ley No. 148 de 2014 Cámara, “Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para reordenar la estructura de la participación en el sector financiero y se dictan otras disposiciones” y solicitamos respetuosamente a la Comisión Tercera Constitucional Permanente **Archivar** la presente iniciativa.

Firman los Representantes Ponentes, **Eduardo Crissien Borrero, Carlos Julio Bonilla Soto y Jair Arango Torres.**

Leída la proposición con que termina el informe de ponencia Señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Leída la proposición con la que termina el informe de ponencia y teniendo claro que debería ser una iniciativa del Gobierno no tiene aval por el mismo. Se abre la discusión de la proposición con la que termina el informe de ponencia, se cierra la discusión.

¿Cómo vota la Comisión Tercera la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley 148 2014?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobada la proposición con que termina el informe de ponencia. En consecuencia este Proyecto procede a su archivo.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Siguiente Proyecto de ley, señora Presidenta.*

Proyecto de Ley No. 061 2014 Cámara, *“Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental de Boyacá para ordenar la emisión de la estampilla de fomento al turismo y se dictan otras disposiciones”.*

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 285 de 2015, igualmente repartida con oportunidad.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Señora Secretaria, sírvase leer la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley 061 de 2014.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

PROPOSICIÓN:

*Con fundamento en las razones expuestas, rindo **ponencia negativa** y solicito a los Honorables Representantes miembros de esta Comisión, **Archivar** el Proyecto de Ley 061 de 2014 Cámara, “Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental de Boyacá para ordenar la emisión de la estampilla de fomento al turismo y se dictan otras disposiciones”.*

*Suscribe la ponencia el Representante **Ciro Alejandro Ramírez Cortés.***

Leída la Proposición con la que termina el informe de ponencia señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Leída la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley No. 061 de 2014, le pregunto al Representante **Ciro Ramírez** ¿Si desea intervenir sobre el informe de ponencia o la ponemos en consideración?*

*Representante **Ciro.***

Hace uso de la palabra el Honorable Representante, **Ciro Alejandro Ramírez Cortés.** *Gracias Presidenta.*

Simplemente pedir a los compañeros me apoyen, porque ha sido una posición de Partido y obviamente personal también sobre las estampillas, en Boyacá ya tenemos varias y lo que han hecho es perjudicar obviamente es su administración, manejo y ejecución de esos recursos. Entonces lo que haríamos es perjudicar más las finanzas del departamento, porque eso lo termina pagando precisamente los boyacenses en su contratación.

Así que le pido a los compañeros que me apoyen en negar este Proyecto de ley. Gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Gracias Representante. Recordemos que también frente a las discusiones que se han dado de las estampillas, hay un proyecto de ley que vamos a volver a pasar los miembros de la Comisión Tercera para poder darle una regulación a la emisión de estampillas y que no afecten efectivamente las finanzas, ni generen sobrecostos en la contratación de los entes territoriales.*

En ese orden de ideas y con la intervención del Representante Ciro Ramírez. Se abre la discusión de la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de Ley No. 061 de 2014, se cierra la discusión.

¿Cómo vota señora Secretaria la Comisión Tercera frente al Proyecto de Ley 061 de 2014?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Los Honorables Congresistas de la Comisión Tercera aprueban la proposición con que termina el informe de ponencia y en consecuencia este Proyecto procederá a su **archivo**.*

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. *Siguiente punto del orden del día señora Secretaria.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Siguiente punto señora Presidenta.*

Proyecto de Ley No. 068 de 2014 Cámara, “Por la cual se autoriza la emisión de la estampilla pro hospitales de primer y segundo nivel de atención del departamento de Bolívar”.

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta 707 de 2014.

Señora Presidenta. Este Proyecto estaba en discusión desde la sesión pasada, el doctor Zabaraín quiere hacer una acotación al respecto.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Gracias señora Secretaria. Recordemos que en la discusión pasada que se dio sobre el Proyecto de Ley 068, quedaron tres grandes preguntas, doctor Zabaraín.

La primera, frente al número de estampillas que tenía ya el departamento de Bolívar y se mencionaban siete (7) estampillas y será una estampilla más frente al mismo departamento, esa era la primera pregunta de ¿Cómo iba a ser el ejercicio, teniendo ya siete estampillas? Sería ya una octava estampilla al mismo departamento.

La segunda pregunta, frente a la inversión que se iba a desarrollar de los recursos recaudados por esta estampilla, para poder decidir ¿En qué se iba a invertir?

Lo tercero, frente al hecho generador y al sujeto pasivo de la generación de la estampilla. Esas fueron las tres preguntas que quedaron del debate pasado del Proyecto de Ley 068. Tiene la palabra el Honorable Representante Armando Zabaraín.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante, Armando Antonio Zabaraín D'arce. Gracias señora Presidenta. Si en el departamento de Bolívar hay siete estampillas; pero con hechos generadores diferentes. Muy diferente, el hecho generador que estaría planteado, cuyo hecho generador nosotros aquí no deberíamos realizarlo, porque le correspondería al ente territorial estipularlo. Pero que en las conversaciones que se han tenido con el ente territorial, está estipulándose, que se haga igual que en el Atlántico y todo esto por los buenos y excelentes resultados que tuvo la estampilla pro hospital de primer y segundo nivel en el departamento del Atlántico.

Entonces creo que diciéndoles que hechos generadores muy diferentes, en cada una de ellas. Mencionando lo positivo que ha sido en el departamento del Atlántico y que hoy el departamento del Atlántico, tiene una infraestructura hospitalaria excelente, podríamos decir extraordinaria. Cosa diferente en el resto del país, en donde sugeriría se tuviera en cuenta este tipo de acciones para poder suplir lo que el Estado en algún momento no ha podido invertir; por ejemplo en el departamento del Magdalena, doctor Serrano, sería excelente también tenerlo en cuenta o la infraestructura que tiene en el Magdalena.

En cuanto a las IPS del o las ESE del Estado que están en Bolívar, en muy malas condiciones cuya cifra es importante en la entrega de resultados del departamento, se estipula muy claramente cuya inversión superaría más de los \$ 350.000 millones de pesos. Le estaríamos planteando que por esta razón sea solamente de \$50.000 millones de pesos al año, para que de tal manera pueda en unos cinco años poder recuperar esa infraestructura hospitalaria; pero también mantenerla de tal manera que lo que corresponde al mantenimiento de las mismas, no se vaya a deteriorar estas instituciones.

Yo Señora Presidenta, le sugeriría a esta Comisión que le diéramos tránsito a este Proyecto de ley por la sanidad del mismo y que permita que en la Plenaria se continúe; incluso invitando al Gobernador de Bolívar, para que haga también sus puntuaciones al respecto. Muchas gracias señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Gracias Representante Armando Zabaraín.

Estamos en la discusión del Proyecto de Ley 068 de 2014, tiene la palabra el Representante Carlos Julio Bonilla.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante, Carlos Julio Bonilla Soto. Gracias Presidenta. A ver doctor Zabaraín, primero quiero saludar la intención, la voluntad, el liderazgo que usted ha presentado siempre con esta iniciativa.

Quiero respetuosamente hacerle una sugerencia. Incluso en el proyecto anterior se vio el resultado. Esta Comisión durante los últimos tres o cuatro años ha sido generadora de la posibilidad que haya un Proyecto de ley que unifique todo lo de estampillas. En la búsqueda de que esta carga fiscal, como lo decía la Presidenta, no se presente en las diferentes regiones versus municipios o departamentos; pero entendiendo el elemento que usted plantea y para lo cual había una tarea y era poder conocer, Presidenta, la relación de proyectos de inversión que allí se presentará y ese ejercicio y debo decirle en lo particular, y Jaime, me dice lo mismo, no lo hemos podido revisar, tema que tenemos que reconocer. Le sugeriría lo aplazáramos, no para cerrarle hoy la posibilidad; como ya sucedió con los otros proyectos, sino para poderlo discutir en pleno con la presencia de toda la Bancada y eso sin duda usted va a contar con el ejercicio de confianza de nosotros y poder entrar a revisar, si sobre el efecto de unificación de estampillas, la línea que usted plantea esta por otra parte. Gracias.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Gracias Representante.

Señora Secretaria sírvase leer la proposición con la que termina el informe de ponencia del Proyecto de ley 068 de 2014.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

PROPOSICIÓN:

Por las anteriores consideraciones me permito solicitar a los miembros de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, dar primer debate al Proyecto de Ley 068 de 2014, con el pliego de modificaciones propuesto.

Firma el Representante ponente, **Armando Zabaraín D'arce.**

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Se abre la discusión de la proposición con la que termina el informe de ponencia al Proyecto de Ley 068 de 2014.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante, Carlos Julio Bonilla Soto. Nosotros solicitaríamos que se aplazara.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Se pone en consideración el aplazamiento del Proyecto de Ley 068 de 2014. Le pregunto al doctor Armando Zabaraín, como ponente del Proyecto ¿Si aplazamos el Proyecto de ley o continuamos con la votación de la proposición?

Hace uso de la palabra el Honorable Representante, Armando Antonio Zabaraín D'arce. Gracias señora Presidenta. Creo que ante esta proposición y la posición de cada uno de los colegas. Aplacémoslo y busquemos de qué manera podemos mostrar los elementos que ustedes consideren pertinentes, cosa que llenen los vacíos que ustedes consideran que puedan existir.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Con esta claridad. Le pregunto a la Comisión Tercera ¿Si aprueba la proposición de aplazar el Proyecto de Ley 068 de 2014?

Señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aplazado el Proyecto de ley.

Señora Presidenta, quiero certificar con respecto a la votación del Proyecto de ley 160 de 2014, que fue aprobado en el día de ayer para que quede en la grabación. Por cuanto la grabación salió defectuosa y quiero dejar clara la votación.

*En cuanto a la proposición del informe de ponencia, fue aprobada por diecisiete (17) votos a favor, tres (3) por el **NO**.*

*Articulado: El Artículo Segundo, fue votado por el **SI** quince (15) por el **No** dos (2).*

*En el Artículo Primero con la proposición del doctor Barguil y la proposición de la doctora Olga Lucía, por el **SI** dieciséis (16) por el **NO** cero.*

*En el Artículo Tercero por el **SI** dieciséis (16) y se aprobó el título y la pregunta de que este proyecto surta su segundo debate.*

*Lo anterior señora Presidenta y Honorables Congresistas. Por cuanto en algunas de las votaciones se tomó un voto de una persona que estaba excusada y equivocadamente lo tome como si fuera un **SI**. Entonces se rectifica la votación y se aclara.*

En ese orden de ideas, señora Presidenta y en atención al Acto Legislativo 01 de 2003, Artículo 8º, me permito por su orden dar anuncio a los Proyectos de ley que serán discutidos y votados en la próxima sesión de la Comisión. Si así la Mesa Directiva lo estima pertinente.

Proyecto de Ley No. 143 de 2014 Cámara, “Por medio de la cual se modifica la Ley 546 de 1999 y se introducen medidas para fortalecer, profundizar y facilitar el acceso a la financiación en materia de vivienda y reducir los costos asociados”.

Hace uso de la palabra la Señora Subsecretaria (C), doctora Zory Yalida Quintana Mosquera.

Proyecto de Ley No. 143 de 2014 Cámara, “Por medio de la cual se modifica la Ley 546 de 1999 y se introducen medidas para fortalecer, profundizar y facilitar el acceso a la financiación en materia de vivienda y reducir los costos asociados”.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. El otro Proyecto de ley que es el del día de hoy, señora Presidenta.

Proyecto de Ley No. 068 de 2014 Cámara, “Por la cual se autoriza la emisión de la estampilla pro hospitales de primer y segundo nivel de atención del departamento de Bolívar”.

Señora Presidenta, estos son los Proyectos anunciados para la próxima sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.

Hace uso de la palabra la Vicepresidenta, Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto. Señora Secretaria, Representantes miembros de la Comisión Tercera, anunciados los Proyectos para la próxima sesión y terminado el orden del día, se cita para el próximo martes a las diez de la mañana. Se cita la Comisión y se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión siendo las 10:35 a.m.

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA No. 10 de la sesión de la Comisión Tercera del día 26 de mayo de 2015

La suscrita Secretaria General, de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se permite aclarar que revisado el audio de la sesión del día 26 de mayo de 2015, por error involuntario en algunas votaciones del Proyecto de Ley No. 160 de 2014 Cámara “**Por medio de la cual se establece la tasa real de 0% de intereses en los créditos educativos otorgados por el Fondo Nacional del Ahorro para estudiantes de estratos 1,2 y 3**”, se tomó el voto del Representante, JAIME ENRIQUE SERRANO PÉREZ, el cual se encontraba ausente en el momento de algunas votaciones del mencionado Proyecto de Ley.

Por lo anteriormente expuesto se certifica que en las votaciones del Proyecto de Ley en comento, fue aprobado el día 26 de mayo de 2015, de conformidad con las votaciones que hacen parte del Acta del día 26 de mayo de 2015.

RAYMUNDO ELÍAS MÉNDEZ BECHARA
Presidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General

Transcribió: Amanda Tinjacá Ruiz
Revisó: José Miguel Panqueba Cely